

# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## Protesta multitudinaria para mejorar nuestra profesión

Delegadas y delegados de SATSE salen a la calle para denunciar las condiciones laborales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas

Los alrededores del Congreso de los Diputados, en Madrid, se tiñeron de verde el pasado 1 de diciembre por la concentración protagonizada por las delegadas y delegados del Sindicato de Enfermería, SATSE, procedentes de todas las comunidades autónomas, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El objetivo del multitudinario acto de protesta fue el retraso de casi un año que sufre la tramitación de la Ley de Seguridad del Paciente en el Congreso de los Diputados y que impide que se pueda garantizar en óptimas condiciones la seguridad asistencial en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y sociosanitarios de todo el Estado, a través de una asignación máxima de pacientes por cada enfermera o enfermero.

En concreto, desde el Pleno celebrado el 15 de diciembre de 2020 en el que se tomó en consideración la norma, con un mayoritario respaldo de los grupos políticos, la Ley de Seguridad del Paciente lleva acumuladas cerca de 30 prórrogas al plazo de presentación de enmiendas.

“Llevan meses jugando con la seguridad y salud de 47 millones de personas y con la dignidad laboral y profesional de las en-



Acto de protesta masivo de SATSE en defensa de la Sanidad y las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas

fermeras y enfermeros”, se proclamó

### Aplaudir no basta

Coreando lemas como “aplaudir no basta”, “nuestra Sanidad necesita calidad” o “no hay seguri-

dad del paciente sin enfermeras suficientes”, los profesionales sanitarios plasmaron ante el Parlamento su claro malestar e indignación al constatar que no se quieren resolver los problemas y necesidades que nuestra sanidad viene sufriendo desde antes de la pandemia del coronavirus.

De igual forma, denunciaron las condiciones laborales y profesionales de las más de 400.000 enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, así como el abandono que está sufriendo nuestro sistema sanitario una vez superado lo peor de la pandemia del Covid-19.■

### 3 LABORAL

Mejoras urgentes para las enfermeras que trabajan en nuestros hospitales



### 4 ANÁLISIS

Discriminadas por su jornada laboral en función de la autonomía

### 10 PROFESIÓN

Gran valoración ciudadana de la labor y esfuerzo de las enfermeras

### BALEARES

Logrado un incremento salarial para las enfermeras y enfermeros pág. 3

### MADRID

Más enfermeras para poder vacunar de la tercera dosis del Covid-19 pág. 5

### EUSKADI

“Al límite” por la excesiva sobrecarga de trabajo

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado la grave situación de sobrecarga que sufren las enfermeras y enfermeros que trabajan en Atención Primaria pág. 7



### CANARIAS

Leopoldo Cejas- Fuentes, reelegido secretario general pág. 13

### NAVARRA

La enfermera escolar, urgente necesidad en los centros educativos pág. 10



# OPINIÓN

## EDITORIAL

# ¡Dignidad para las enfermeras en los hospitales!

Dicen que los responsables públicos y políticos orientan su acción en función de los resultados que los sucesivos sondeos y estudios de opinión les van dando de manera periódica. Cual veleta que gira según sopla el viento, gobiernos y partidos hablan, se comprometen y actúan en relación a los asuntos que conforman la denominada "agenda pública".

Hasta no hace mucho, la "agenda pública" estaba centrada en la sanidad y sus profesionales debido a una crisis social y económica sin precedentes en nuestra historia reciente originada por un grave problema de salud.

Durante muchos meses, partidos y gobiernos de distinto signo político aseguraban haber llegado a la misma conclusión de que nuestro sistema sanitario necesitaba reformas urgentes y de gran calado para garantizar la atención sanitaria y cuidados que requieren y merecen más de 47 millones de personas.

Al igual que el resto de sus compañeras y compañeros, las más de 150.000 enfermeras y enfermeros que trabajan en alguno de los hospitales del Sistema Nacional de Salud escucharon con cierta esperanza, y también prudencia, los compromisos de mejoras que se lanzaban desde todas las tribunas y medios de comunicación, pero,

una vez superado lo peor de la pandemia, están constatando que nada parece que vaya a cambiar.

Las enfermeras y enfermeros de Atención Especializada siguen trabajando con plantillas totalmente insuficientes, una gran sobrecarga asistencial y unas condiciones laborales y retributivas inaceptables y precarias. Persisten los mismos problemas estructurales y de medios que antes de la crisis sanitaria y, dado que no se están implementando medidas concretas y reales, todo apunta a que este progresivo deterioro irá a más.



**MANUEL CASCOS**  
Presidente del  
Sindicato de Enfermería

**"ES ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES EN NUESTROS HOSPITALES"**

Se trata de profesionales sanitarios que prestan sus servicios asistenciales y de cuidados, no lo olvidemos, a turnos, de noche y durante los domingos y festivos. Una penosa situación laboral que conlleva un innegable desgaste físico, psíquico y emocional que se incrementa, además, con el paso del tiempo y que dificulta enormemente la conciliación de su vida profesional y personal.

Recordar, a modo de ejemplo, que trabajar por las noches impide al organismo adquirir hábitos de sueño, alimentación y descanso que, según multitud de estudios

científicos, afectan a su salud y bienestar psicosocial. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sostiene que está demostrado que los profesionales que trabajan por la noche pierden cinco años de vida por cada 15 años de trabajo.

Además, uno de cada tres enfermeros y enfermeras se ven obligados a encadenar contratos temporales de días, semanas o meses que precarizan aún más su labor asistencial y de cuidados.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es la falta de un reconocimiento retributivo justo y acorde a su esfuerzo, dedicación y compromiso las 24 horas al día y los 365 días al año. El sueldo base medio mensual está entre los 1.200 y 1.300 euros y por cada noche trabajada reciben una media de tres euros la hora, cantidad que se reduce aún más si trabaja más de 70 horas al mes de noche.

En definitiva, se trata de una clara falta de respeto laboral y profesional a las enfermeras y enfermeros de los hospitales en nuestro país que parece lejos de querer evitarse por parte de gestores y políticos.

Seguiremos trabajando con determinación y con toda la fuerza que nos da la razón y la lógica para que se mejoren unas condiciones laborales que repercuten gravemente en los profesionales. ■

## NERJA



## OJO AL DATO

**105.000**

es el número de enfermeras y enfermeros que son discriminados, en la actualidad, al no haber recuperado aún el derecho a trabajar 35 horas a la semana, en lugar de 37,5. ■

## LO HA DICHO...

ROBERTO CHINCHILLA, ACTOR DE "CAMPEONES"

«Gracias por vuestro trabajo, esfuerzo y por dar la vida por todos nosotros»

En el marco del acto de entrega de los premios ED, Roberto Chinchilla, conocido por su participación en la película "Campeones" agradeció el trabajo, esfuerzo y dedicación de todas las enfermeras y enfermeros.

Aludiendo a su experiencia personal y la de su familia con las enfermeras y enfermeros que trabajan en el servicio de atención domiciliaria del Hospital Infanta Sofía de Madrid, Chinchilla quiso poner en valor la atención y cuidados recibidos por parte de estos profesionales sanitarios después de contagiarse del Covid-19.



Refiriéndose a la actual evolución de la pandemia del Covid-19 en nuestro país, el actor quiso lanzar un mensaje de prudencia y responsabilidad al conjunto de la ciudadanía porque lo que está pasando "no es juego", dijo, y hay que seguir extremando todas las medidas preventivas, como el uso de mascarillas.

"La salud es primordial y ojalá que esta pandemia se acabe de una vez por todas", concluyó Chinchilla, volviendo a reiterar su agradecimiento a la labor de las enfermeras y enfermeros, al "dar su vida por todos nosotros". ■

## ESTATAL

# Mejoras urgentes para las enfermeras de hospitales

SATSE reclama que se acaben con sus penosas y difíciles condiciones laborales

Raúl Sánchez Cano  
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado el incumplimiento de los compromisos adquiridos por las distintas administraciones sanitarias durante la pandemia del Covid-19 de reconocer y mejorar la situación de las enfermeras y enfermeros que trabajan en los hospitales de nuestro país.

Unos profesionales sanitarios que siguen sufriendo unas plantillas diezgadas, una gran sobrecarga asistencial y unas condiciones laborales y retributivas inaceptables y precarias.

## Medios insuficientes

Una vez superado lo peor de la pandemia del Covid-19, SATSE destaca que las enfermeras y enfermeros siguen sufriendo los mismos problemas estructurales y de medios que antes de la crisis sanitaria y no pueden, por ello, ofrecer la atención y cuidados



Las enfermeras/os merecen ver reconocido su trabajo de forma justa

con las garantías de seguridad y calidad que merecen los pacientes y a ciudadanía.

En lo que respecta a las plantillas, mientras las listas de espera se han incrementado sustancialmente por la pandemia para consultas externas, pruebas diagnósticas o intervenciones quirúrgicas, los enfermeros y

enfermeras contratados como refuerzo durante la crisis empiezan a ser despedidos en algunas autonomías y la sobrecarga y presión asistencial es excesiva y preocupante.

Asimismo, SATSE destaca que las enfermeras y enfermeros siguen teniendo que atender y cuidar hasta 20 y 25 pacientes cada

una de ellas y ellos, con repercusiones graves en la calidad y seguridad asistencial y en la propia salud laboral de los profesionales, cuando la ratio segura y adecuada está entre 6 y 8 pacientes.

El Sindicato recuerda también que las enfermeras y enfermeros que prestan sus servicios en los hospitales trabajan a turnos, de noche y durante los domingos y festivos, lo que conlleva un innegable desgaste físico, psíquico y emocional, al tiempo que se dificulta enormemente la conciliación de la vida personal y laboral.

En el caso de las noches, por ejemplo, una enfermera puede llegar a trabajar hasta 15 noches en un mes con jornadas de diez y doce horas seguidas.

Unos profesionales que reciben una compensación económica "absolutamente insuficiente", al tener un sueldo base medio mensual de entre 1.200 y 1.300 euros y recibir por cada noche una media de tres euros la hora, cantidad que se reduce aún más si trabaja más de 70 horas al mes de noche, concluyen desde la organización sindical. ■

## BALEARES

## Conseguido un incremento salarial para las enfermeras

Marta Ferra  
baleares@satse.es

La Mesa de Empleados Públicos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (CAIB) ha acordado el incremento salarial de los empleados públicos de ámbito autonómico correspondiente a 2022.

Gracias al acuerdo alcanzado se incrementarán las retribuciones básicas y complementarias en un 2% para el año 2022. Recordar que el 2% de incremento salarial es el máximo permitido según el proyecto de presupuestos generales del Estado para 2022.

Este acuerdo cambia la tendencia de 2020 y 2021, en los que los salarios de los empleados de la CAIB se mantuvieron de facto prácticamente congelados. Está previsto que el porcentaje de pérdida salarial sufrida esos dos años se revierta en 2023.

En la misma Mesa de Empleados Públicos las partes acordaron impulsar la negociación en las mesas sectoriales, incluida la Mesa Sectorial de Sanidad, en la que quedan pendientes de negociación muchos otros temas tanto de índole retributiva y no retributiva. ■

## MURCIA

## El SMS penaliza al personal sanitario aplicando normas más restrictivas

Rosalía Barquero  
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Murcia informa que se han llevado a cabo varias reuniones de grupos de trabajo con el Servicio Murciano de Salud (SMS) y las organizaciones sindicales, para revisar las normas de permisos y licencias, sin llegar a un consenso.

En estas reuniones han existi-

do puntos de discrepancia de la parte social con las propuestas del Servicio Murciano de Salud, no siendo atendidas las peticiones de SATSE Murcia y el resto de los sindicatos, con la imposición del SMS.

Criterios impuestos que chocan con los marcados en las normas que se aplican al resto de empleados públicos de la Comunidad o funcionarios del Estado, denuncia el Sindicato. El SMS

dio por finalizado el documento de las normas, visto en el grupo de trabajo y, sin pasar por Mesa Sectorial, las publicó en su página web, dando instrucciones a las direcciones de Gestión de las distintas Áreas de su aplicación, subraya el Sindicato.

SATSE ha denunciado estos hechos ante el gerente del SMS por vulnerar los derechos de los representantes de los trabajadores, al aplicar una norma sin pa-



sar por la Mesa Sectorial.

Esta denuncia tuvo respuesta del gerente del SMS, comunicando que en fechas próximas se convocaría una reunión previa al paso por la Mesa Sectorial para

acercar posturas, sin que hasta la fecha se haya cumplido, y con el agravante de la aplicación de la norma no aprobada en la mayoría de las gerencias de las diferentes Áreas de Salud. ■

## ESTATAL

# Más de 105.000 enfermeras son discriminadas por su jornada laboral

SATSE denuncia el incumplimiento del compromiso de recuperar la jornada de 35 horas semanales

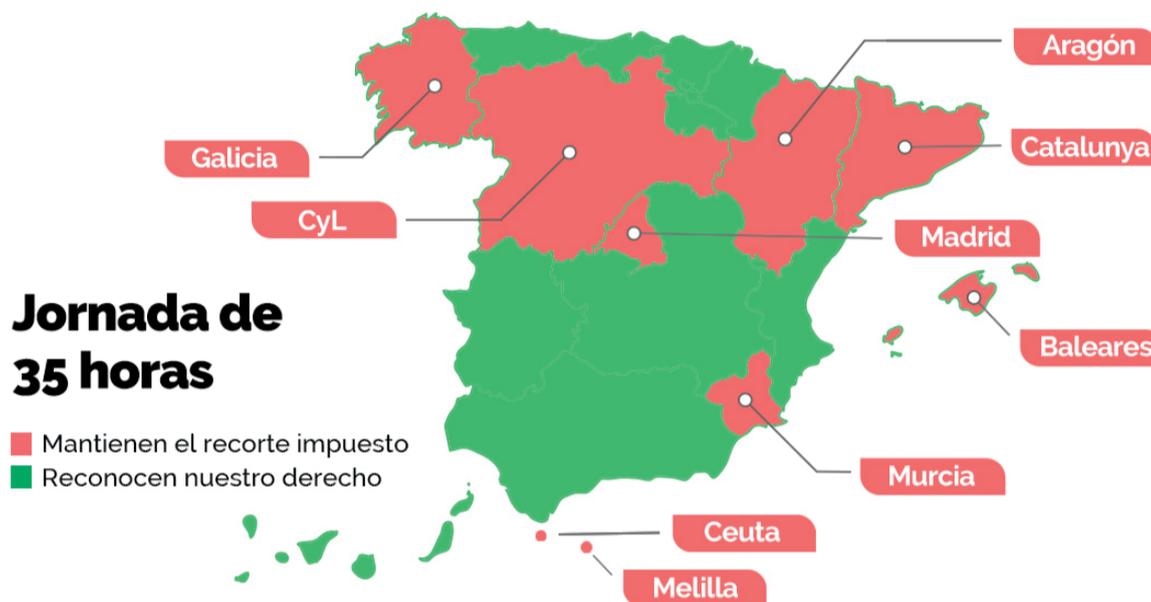
Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que más de 105.000 enfermeras y enfermeros de siete comunidades autónomas están siendo discriminados respecto a sus compañeros y compañeras del resto del país al seguir sin tener la jornada laboral de 35 horas semanales transcurridos ya más de tres años desde que el Gobierno posibilitase recuperar este derecho laboral perdido en 2012.

SATSE subraya que las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que dependen de los servicios de salud de Aragón, Baleares, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid y Murcia, así como del Ingesa (Ceuta y Melilla), aún sufren el recorte impuesto hace cerca ya de diez años con motivo de la crisis económica y siguen trabajando 37,5 horas a la semana.

Además de no haber recuperado un derecho laboral que permite el Gobierno central desde 2018, se produce una clara situación de discriminación con respecto a sus compañeros y compañeras que prestan sus

**SATSE**



Siete comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla, no han recuperado aún la jornada de 35 horas semanales

servicios en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Euskadi, Extremadura, La Rioja y Navarra donde hace ya tiempo se recuperó la jornada de 35 horas a la semana.

SATSE recalca que, una vez superado lo peor de la pande-

mia del Covid-19, ha llegado el momento para que las distintas administraciones cumplan sus compromisos de mejorar las condiciones laborales y profesionales de sus plantillas de enfermeras y fisioterapeutas, y posibiliten que haya la misma jornada laboral en el conjunto del Estado.

“Si algo ha quedado totalmente demostrado durante la pandemia es la necesidad de reforzar las plantillas de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas y la vuelta a la jornada laboral de 35 horas semanales conllevaría la generación de unos puestos de trabajo que son más necesarios

que nunca”, apuntan desde la organización sindical.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería recuerda que todos los servicios de salud sufren importantes listas de espera que han aumentado considerablemente durante la crisis sanitaria.

## Injustificable

Asimismo, SATSE reitera que es totalmente injustificable que hayan transcurrido ya tres años desde que los distintos gobiernos autonómicos se comprometieron a recuperar este importante derecho laboral sustraído durante los años de la crisis y todavía haya siete comunidades autónomas que no han dado respuesta a una justa y lógica demanda de sus profesionales.

Además de la vuelta a la jornada laboral de 35 horas semanales, SATSE sigue presionando a las diferentes administraciones sanitarias para que otros derechos y avances laborales se desarrollen de manera homogénea en el conjunto del Estado, caso, por ejemplo, del conocido como “solape de jornada” o la carrera profesional. ■

## NAVARRA

# SATSE denuncia la discriminación del SNS-O en el pago de días especiales

Mayte Romero  
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, denuncia un año más a la Consejería de Salud por la discriminación explícita existente en el impago de la productividad correspondiente a los días festivos navideños al personal del SNS-O que trabaja, en turno ordinario los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero, a pesar de estar reconocidos por ley como “especiales” para toda la plantilla de la Administración.

Tal y como denunció SATSE Navarra el pasado año, la Consejería de Salud sigue en su intención de no abonar a todo el

personal que trabaja los festivos especiales navideños esta productividad, y sí hacerlo solo al personal que está de guardia, como está aprobado injustamente en los presupuestos de este año.

Por este motivo, el Sindicato de Enfermería reivindica el inminente reconocimiento de los días festivos especiales navideños para todo aquel que trabaje, ya sea de forma ordinaria o bien en turno de guardia, los días antes señalados.

## Evitar discriminaciones

En este sentido, SATSE ha exigido que se retribuya la produc-

## SATSE PIDE A LA CONSEJERÍA EVITAR TODAS LAS DISCRIMINACIONES EXISTENTES, COMO VACACIONES Y PERMISOS

tividad correspondiente, según el principio de igualdad y proporcionalidad, para no seguir generando una injusta discriminación y malestar entre personal de guardia y el personal que, por



SATSE denuncia discriminación hacia enfermeras y enfermeros

turno ordinario, trabaja esos días especiales, a pesar del gran sacrificio que supone no estar con la familia en esas fechas.

Por último, SATSE Navarra apremia a la Consejería de Salud a paliar todas las discriminaciones existentes que la administración va generando y de las que,

en la mayoría de ocasiones, son las enfermeras y enfermeros las más perjudicadas, no sólo en materia de retribuciones, sino también en la eliminación directa de derechos fundamentales como, por ejemplo, las vacaciones y permisos de estas profesionales sanitarias. ■

## MADRID

# Sin enfermeras es imposible vacunar de la tercera dosis

Es imprescindible que se renueve al 100% de las enfermeras con contratos Covid

Juanjo Menéndez  
madrid@satse.es

El Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva años ignorando a los profesionales sanitarios, especialmente a las enfermeras y enfermeros, enfermeras especialistas y fisioterapeutas, y de paso a los madrileños que estas atienden. “Las quejas por el mal funcionamiento del Sistema Sanitario Público son crecientes y desde el Gobierno regional lo único que se hace es publicitar un Plan (el de Atención Primaria) que no solo no resolverá los problemas de los centros de salud, sino que generará mayor malestar entre profesionales y usuarios”, denuncian.

Es imprescindible que desde el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso se pongan a trabajar, junto con los representantes de los trabajadores sanitarios, en un Plan Global para el Sermas, pero que sea real y factible y que sirva para sacar al sistema sanitario público de la indefinición en la que se encuentra.

## No renovar al 65%

La solución, añaden, no es no renovar al 65% de la plantilla enfermera que se contrató para el Covid-19. “Todas y cada una de ellas son necesarias y lo de-



Imagen de la concentración celebrada en el Hospital Gregorio Marañón

## SATSE RECLAMA LA RENOVACIÓN DEL 100% DE LOS CONTRATOS COVID YA QUE SON IMPRESCINDIBLES PARA EL SERMAS

muestra el hecho de que las listas de espera no paran de incrementarse, al mismo nivel que las quejas de los usuarios por el mal funcionamiento de un sistema

sanitario del que solo el Gobierno regional es culpable, por su inacción”, apuntan.

Para el Sindicato de Enfermería es imprescindible que se destine al mantenimiento del Sermas “lo necesario y no las cantidades con las que el Gobierno intenta maquillar una realidad ficticia. En el Sermas se necesitan a todas y cada una de las enfermeras que se contrataron en la campaña de Covid ya que, de lo contrario, no se podrá vacunar a la población de la tercera dosis y si se hace, además de demorarse en el tiempo, será a costa de no atender adecuadamente a la población, tal y como

ocurre en la actualidad”.

Las plantillas enfermeras de hospitales y centros de salud son muy deficitarias y con el anuncio de la no renovación del 65% de los contratos de enfermeras, “lo único que hace el Gobierno regional es decirles que se vayan y que acepten contratos en otras regiones o en el extranjero donde serán bienvenidas. Estamos dilapidando un capital humano esencial, a las profesionales que antepusieron su salud para salvar vidas. Enfermeras/os que, además, no volverán a querer trabajar para un sistema sanitario público, el madrileño, que las ignora y, además, las retribuye peor que otros servicios de salud”, explican desde SATSE.

Pretender que renovando al 35% de los contratos Covid-19 se mantenga el nivel de calidad que ha caracterizado al Servicio Madrileño de Salud (Sermas) es, simplemente, imposible, añaden desde el Sindicato.

“La prueba, finalizan, es la situación de la Atención Primaria. Si estuviese correctamente dimensionada y retribuida, se evitarían las demoras que se producen y se resolverían la gran mayoría de problemas de salud que hoy se abordan en las Urgencias hospitalarias donde los usuarios han de acudir para que les atiendan de patologías leves”.

## CASTILLA-LA MANCHA

# Se negocia la recuperación de la carrera profesional en el Sescam

Teresa González  
castillalamancha@satse.es

Los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial del Servicio de Salud de Castilla-la Mancha (Sescam), en la que SATSE es el sindicato mayoritario, y la Administración regional han iniciado el proceso negociador para la recuperación de la carrera profesional, que lleva bloqueada desde 2012.

En las primeras reuniones se han puesto las bases para alcanzar un acuerdo cuya normativa podría presentarse en 2022, con el fin de materializarse a principios de 2023. Así, está previsto que la dotación económica se incluya en los presupuestos regionales de 2023.

Además, en la negociación se ha puesto sobre la mesa la necesidad de que el acuerdo sobre carrera profesional incluya a todos los trabajadores, incluidos los interinos como han venido reconociendo los tribunales, y que se reconozca para nuevos grados todo el periodo en el que este complemento ha estado bloqueado.

## Recuperación de derechos

La reactivación de la carrera profesional supondría la recuperación del último recorte del Plan de Garantía de los Servicios Sociales y la continuación con el proceso de recuperación de los derechos y condiciones laborales de los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-la Mancha iniciado en 2015.

La recuperación del complemento de carrera profesional es una demanda que desde el Sindicato de Enfermería en Castilla-La Mancha se ha venido realizando, desde su bloqueo en el año 2012, en cuantas mesas y reuniones se han celebrado, puesto que en estos años se ha dejado de reconocer el esfuerzo realizado por las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas en su desarrollo profesional en cuanto a conocimientos, experiencia en las tareas asistenciales, investigación y cumplimiento de los objetivos de la organización a la que prestan sus servicios. ■

## ANDALUCÍA

# SATSE inaugura su nueva sede en Jaén para mejorar la atención a los afiliados

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Jaén ha inaugurado oficialmente su nueva sede provincial cuyo objetivo principal es mejorar la atención directa que se ofrece a su afiliación.

Las instalaciones han sido adaptadas para cumplir con las garantías de que las mismas servirán para ampliar los servicios y mejorarán la atención a los afiliados y afiliadas, dotando de más medios y servicios a las diferentes áreas y departamentos,

como son acción sindical, salud laboral, asesoría jurídica, departamento de información y ayuda en ofertas de empleo público, bolsas de empleo y área de desarrollo profesional.

Lo más novedoso en las nuevas instalaciones es que se dispondrá de un aula de simulación clínica, la primera de toda la provincia.

Con la puesta en funcionamiento de estas dependencias, el Sindicato de Enfermería adquiere el compromiso, la responsabilidad y la oportunidad de modernizar el área de forma-

ción y ampliar servicios con el fin de suplir las necesidades que los afiliados y afiliadas reclaman en la adaptación a los nuevos tiempos y tecnologías.

El Sindicato de Enfermería destaca que ha adaptado sus instalaciones al crecimiento experimentado por la organización en los últimos años.

En concreto, SATSE es la primera fuerza sindical en los órganos de representación de las administraciones públicas sanitarias de Andalucía, y de la provincia de Jaén, la cual cuenta con más de 3.000 afiliados. ■



Fachada de la sede de SATSE en Jaén

## LABORAL

## CASTILLA Y LEÓN

## UGT, contra la subida salarial de las enfermeras

Cristina Rosado  
castillaleon@satse.es

El sindicato UGT ha pedido judicialmente que se retire la subida salarial de las enfermeras del Servicio de Salud de Castilla y León conseguida por SATSE tras el acuerdo de salida de huelga.

SATSE Castilla y León firmó este acuerdo de salida de huelga con la Consejería de Sanidad en marzo de este año y está previsto que se abone la totalidad de la subida salarial a partir de la nómina de enero de 2022, tras haber sido abonado el 50% en septiembre pasado.

El Sindicato critica que una organización como UGT, "que se dice sindical y que dice representar a los trabajadores, exija en los tribunales que a enfermeras y enfermeros les bajen el sueldo".

El Sindicato de Enfermería lleva años reclamando mejoras retributivas para las enfermeras de Castilla y León, dada la discriminación salarial que padecían frente al resto de enfermeras del SNS. Las enfermeras de Emergencias y las especialistas estaban en el último puesto de España en retribuciones y las de Atención Especializada entre los últimos, indican.

SATSE resalta que "con esta subida, las retribuciones de las enfermeras de Castilla y León tienden a la media de España". ■

## GALICIA

# Faltan enfermeras para trasladar a los pacientes en ambulancia

Sin personal para los traslados de pacientes críticos en O Barco de Valdeorras

Iria Carregal  
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE en O Barco de Valdeorras (Ourense), ha denunciado que los traslados de pacientes críticos no disponen del personal necesario, obligando a movilizar a las enfermeras/os que están trabajando en el hospital, sin una orden por escrito.

Como ejemplo, el Sindicato de Enfermería señala que la tarde del 1 de noviembre surgió un traslado en UVI a Ourense de un paciente crítico y el servicio quedó descubierto porque faltaban profesionales de Enfermería.

"La única enfermera de traslados, que estaba de guardia localizada 24 horas, se encontraba realizando otro servicio urgente. La persona responsable de gestionar el proceso, la supervisora de guardia, tuvo que movilizar a personal de una planta de hospitalización obligándola a realizar el traslado en UVI, sin tener en cuenta si contaba con experiencia previa en UVI, atención a pacientes críticos ni su situación personal de salud, recibiendo únicamente la orden por teléfono, ya que no se personó, indican desde SATSE.

Otro ejemplo de estas prácticas sucedió la tarde del 3 de



Imagen del Hospital Comarcal de Valdeorras, en Ourense

noviembre, en la que ocurrió un suceso parecido.

### Protección de la salud

En este caso, cuentan desde SATSE Ourense, en esta ocasión la profesional obligada fue una enfermera, cuyo estado de salud estaba bajo protección por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, motivo que no le pare-

ció relevante a la supervisora de guardia. Afortunadamente, esta enfermera no tuvo que montarse finalmente en una UVI móvil para hacer el traslado porque en el período de tiempo de preparar al paciente llegó un enfermero de guardia que se encontraba haciendo otro viaje", afirman desde el Sindicato. Aunque no se llegara a producir este hecho, desde SATSE Ourense consideran gravísima la decisión.

El Sindicato de Enfermería exige que se cumpla la normativa vigente sobre la protección de la salud de los trabajadores, advirtiendo de que se tomarán las medidas oportunas en relación a estos graves incumplimientos.

En su momento, SATSE Ourense logró, mediante una importante sentencia en 2018, que la Gerencia reconociese el descanso necesario a las enfermeras que realizan guardias localizadas que hasta entonces denegaban. De la misma forma, que actualmente se reclama la mejora de las condiciones retributivas, que siguen siendo no adecuadas a la responsabilidad asumida, denuncian desde el Sindicato.

Con lo ocurrido esos días se pone de manifiesto que el sistema de traslados en O Barco de Valdeorras no funciona y no se cubren las necesidades de la comarca. Necesidades que, en opinión del Sindicato de Enfermería de la provincia, van en aumento debido a la falta de especialistas y servicios y con el consiguiente aumento del número de traslado necesarios, teniendo que recurrir a la improvisación para cubrir el servicio de forma urgente, con el consiguiente riesgo para las partes implicadas, tanto el paciente como el profesional de Enfermería implicado. ■

## EUSKADI

## SATSE acude al Parlamento para denunciar la Ley de Empleo Público

Naia Díez  
euskadi@satse.es

El Parlamento Vasco ha acogido estos días la Comisión de Instituciones, Gobernanza Pública y Seguridad encargada de tramitar, para su posterior aprobación, el Proyecto de Ley de Empleo Público Vasco. SATSE Euskadi ha comparecido para realizar sus aportaciones y presentar sus reparos ante la gran trascendencia que supone esta Ley para la Enfermería y Fisioterapia.

En la comparecencia, la secretaria General de SATSE Vizcaya, Amaia Mayor, acompañada de la secretaria de Organización de

Euskadi, Encarna de la Maza, subrayó que "esta ley, 14 años después de la entrada en vigor del Plan Bolonia, mantiene y perpetúa una clasificación totalmente obsoleta, ya que las titulaciones se encuentran totalmente desarrolladas y no tiene en cuenta el desarrollo académico-científico de nuestras profesiones y nos condena a enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas a no poder acceder al subgrupo A1 y por ende al libre desarrollo de la profesión en los puestos de la Administración Pública Vasca".

SATSE reclama la retirada de la Disposición Transitoria 9ª del

Proyecto de LEPV que efectúa la clasificación dentro del Grupo A, situando en el A1 los puestos cuya titulación de acceso requerida fuera la de Licenciatura y actual Grado equivalente y en el A2 la de los puestos cuya titulación fuera la Diplomatura y actual grado. "Entendemos que es una discriminación a nuestras profesiones, que no se corresponde con la realidad del trabajo, ampliamente demostrado en esta pandemia", indicó Mayor.

Además, las disposiciones establecidas en este Proyecto de Ley tendrán un impacto muy negativo en parámetros de igual-



Intervención de los responsables de SATSE en el Parlamento Vasco

dad, ya que para conseguir la igualdad real es necesario evaluar previamente el impacto de género de las normas. El estudio que recoge este texto se hizo sobre el proyecto del año 2017 cuyo contenido no se corresponde con el actual. Además, no se analizaba la Disposición Transitoria 9ª "que se pide eliminar ya que

ahonda en la brecha salarial y el techo de cristal. Destacar que en la profesión de Enfermería las mujeres suponen el 31'7% de la plantilla de Osakidetza y que nunca van a poder acceder al subgrupo A1, solo porque proviene de una Diplomatura, cuestión imposible de subsanar porque corresponde al pasado. ■

## EUSKADI

# Las enfermeras de Primaria están "al límite" por sobrecarga de trabajo

SATSE denuncia la mala organización y falta de personal en los centros de salud

Alex Sevilla  
euskadi@satse.es

La situación que se está viviendo en las últimas semanas en Osakidetza y, de manera especial en los centros de Atención Primaria del País Vasco, es de saturación y sobrecarga extrema para las y los profesionales sanitarios, tal y como viene denunciando el Sindicato de Enfermería de Euskadi, SATSE.

Como consecuencia directa, explican, se están tensionando los servicios que se ofrecen, a la vez que se está llevando al límite anímico a las enfermeras.

Hace semanas que cerraron los principales centros de vacunación masiva puestos en marcha por el Covid-19 para derivar esta importante tarea, de manera mayoritaria, a los centros vascos de Salud.

Se trata de un servicio que se ha sumado a la tradicional campaña de vacunación de la gripe, aunque los tiempos para llevarla a cabo son insuficientes. Esto es, se está inoculando la vacuna de la gripe y la vacuna de Covid-19 al mismo tiempo, pero con un minuto únicamente de intervalo entre personas. Por tal motivo, se está sobrecargando a las enfermeras que desarrollan su labor en estos centros sanitarios, puesto que no se han añadido los recursos necesarios.

SATSE denuncia que "la reorganización actual de la atención primaria ha hecho que existan cada vez más necesidades para realizarlas con el mismo personal: extracciones, sala de curas, atención domiciliaria, pruebas funcionales, telederma, sala Covid para hacer las PCRs, antígenos, etc."

## Al límite

Las agendas de las enfermeras están tan ajustadas que no se ha terminado de realizar una tarea cuando se tiene que empezar con otra y se solapan. Esto provoca que no exista un tiempo necesario para poder preparar las siguientes labores con la antelación necesaria. Por esto, es imprescindible disponer de ese tiempo, explican desde la organización sindical.

Desgraciadamente, esta situación se ha agravado considerablemente por el Covid-19, ya que desde el comienzo de la pandemia muchas de las consultas se transformaron a telefónicas, que, en el caso de las enfermeras, se sumaban a las presenciales.

Hace más de un año, cuando se estaba produciendo este aumento de tareas para las enfermeras, desde el Sindicato de Enfermería se denunció que "cuando se volviera a la norma-



Enfermeras a las puertas de un centro de salud en el País Vasco

lidad esta situación límite no iba a cambiar y se iba a perpetuar, y efectivamente esto es lo que está pasando porque se han ido añadiendo funciones nuevas sin poner más personal y sin ningún reconocimiento personal ni económico'.

## Seguridad 'amenazada'

Finalmente, desde SATSE Euskadi alertan que "la seguridad de los pacientes está amenazada por la estructura de trabajo que se está imponiendo, saltándose todos los mínimos establecidos en los protocolos de una buena

praxis". Y, añaden que "esta estructura la está imponiendo la misma organización, Osakidetza, que debería velar porque se realicen las funciones asistenciales dentro de los criterios de calidad establecidos y consensuados científicamente".

De hecho, "durante y tras la pandemia, también debido a la escasez de médicos, se han ido añadiendo tareas a los profesionales de Enfermería, que antes realizaban otros y otras profesionales, sin facilitar un aumento del personal y sin realizar ningún reconocimiento personal ni económico", concluyen desde SATSE Euskadi. ■

## ASTURIAS

## 4 delegados en el Centro Médico de Asturias

Belén Alonso  
asturias@satse.es

Con cuatro representantes, CEMSATSE ha logrado entrar a formar parte del comité de empresa del Centro Médico de Asturias en su primera participación en las elecciones sindicales de este centro. La cita electoral, celebrada en noviembre, arrojó un resultado muy positivo para la convergencia de enfermeras y médicos, que ha pasado de no contar con representación a obtener cuatro de los nueve delegados a elegir en la mesa en la que concurría CEMSATSE.

Tras presentarse como la opción profesional para defender los intereses de los y las trabajadoras del Centro Médico, han obtenido la representación necesaria para trabajar durante los próximos cuatro años en la defensa de sus condiciones laborales y retributivas.

El Sindicato de Enfermería en Asturias ha agradecido el apoyo recibido en las urnas, pues la coalición ha alcanzado los cuatro delegados en su primera concurrencia en este centro, referente de los hospitales privados asturianos. Según manifiestan desde SATSE, "la confianza que nos han demostrado es un reto para empezar a trabajar, desde la transparencia y con el foco puesto en las necesidades de las y los trabajadores".

## Propuestas

Defienden, entre otras propuestas, la negociación y aprobación de un convenio colectivo propio, como ya tienen otros centros privados asturianos con plantillas más reducidas.

Desde la nueva sección sindical proponen, además, la adecuación de las plantillas a la carga real de trabajo, especialmente en el caso de las enfermeras y enfermeros, así como la negociación de más facilidades para las reducciones de jornada y la conciliación o el desarrollo efectivo de la Carrera Profesional, aprobada recientemente.

Por último, pero no menos importante, reivindican la mejora de la ratio paciente/enfermera-o en todos los servicios de este centro asistencial de titularidad privada. ■

## BALEARES

## Regulación de doblajes y la deuda horaria

Marta Ferra  
balears@satse.es

Algunos hospitales del Ib-Salut han convertido en "normal" la deuda horaria generada mediante doblajes o turnos extra (PDJ, prolongación de jornada, etc.). Dichas PDJ, así como la deuda generada, no han estado sujetas a negociación previa ni están reguladas en las instrucciones de nóminas, denuncian desde el Sindicato de Enfermería.

Esta situación ha dado lugar a numerosos problemas, detec-

tados y denunciados reiteradamente por SATSE, tales como el abuso de la PDJ y de la deuda horaria, principalmente en el Hospital Universitario de Son Espases o la retribución, muy por debajo del valor real de la hora trabajada en jornada ordinaria (unos 14-15 euros/hora en Son Espases y en Son Llacer).

Actualmente, desde SATSE Baleares se recuerda que está pendiente la liquidación de deuda horaria a enfermeros y enfermeras que han obtenido nombramiento fijo en la Oferta



ta Pública de Empleo (OPE), así como la deuda horaria generada este año o acumulada de años anteriores. Además, se mantiene la necesidad de la realización de PDJ en los hospitales. Por todo

ello, desde SATSE Baleares se ha exigido al Ib-Salut la regulación definitiva del valor de la hora realizada como PDJ o turno extra, abonando dichas horas a 19,50 euros, que es el valor aproximado de la hora ordinaria, independientemente de la atención continuada de nocturnidad o festivo que corresponda.

"Esperamos una solución inminente, afirman fuentes del Sindicato de Enfermería en Baleares, ya que de no ser así, iniciaremos una reclamación individual de cantidad por cada uno de los profesionales de Enfermería afectados para continuar, añaden, con las pertinentes demandas judiciales en las que se reclamará el abono de las horas realizadas, de forma justa y adecuada a la categoría profesional de las implicadas. ■

## ESTATAL

# Protesta multitudinaria en el Congreso para defender a la sanidad y sus profesionales

SATSE denuncia el abandono que sufren las enfermeras y fisioterapeutas tras la pandemia del Covid

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

Delegadas y delegados del Sindicato de Enfermería, SATSE, se concentraron el pasado 1 de diciembre, frente al Congreso de los Diputados, para proteger y defender a nuestro sistema sanitario y sus profesionales frente a desidia y frivolidad que están demostrando las instituciones públicas y algunos partidos políticos a la hora de garantizar la atención sanitaria y cuidados que necesitan y merecen más de 47 millones de personas en nuestro país una vez superado lo peor de la pandemia del Covid-19.

Procedentes de todas las comunidades autónomas, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, los representantes sindicales de los cerca de 400.000 enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas de nuestro país protagonizaron un acto de protesta multitudinario frente al Parlamento para denunciar que gobiernos y partidos políticos han vuelto a abandonar a nuestro sistema sanitario, al no hacer realidad los compromisos expresados en lo peor de la pandemia para asegurar los recursos y medios que necesita en el conjunto del Estado.

**SATSE NO DESCARTA CUALQUIER ACCIÓN DE PRESIÓN PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

“Tenemos una Primaria rota y desarticulada, unos hospitales saturados y muy tensionados, y unos profesionales, enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, sobre los que recayó la responsabilidad de luchar contra la pandemia, arriesgando su propia vida, que sufren una sobrecarga y precariedad laboral absolutamente inaceptable, además de todo tipo de riesgos”, enfatizó el presidente de SATSE, Manuel Cascos, durante la concentración.



Delegadas y delegados de SATSE reclamaron ante el Congreso de los Diputados el desbloqueo de la Ley de Seguridad del Paciente

Por ello, el presidente de SATSE reclamó responsabilidad, coherencia y compromiso a los grupos políticos para poder garantizar la salud y seguridad de todos.

## Nueva etapa de presión

Ante esta lamentable y grave situación, el presidente de SATSE adelantó que comienza una nueva etapa de presión y movilización para la organización sindical en la que, si resulta necesario, se pedirá la participación y presencia activa del conjunto de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas de todo el país, además de a organizaciones y asociaciones que defienden a la sanidad, sus profesionales y a los pacientes.

“Volveremos al Congreso de los Diputados y no lo haremos solos, ha llegado el momento de la acción mucho más allá de las mesas de trabajo y negociación, para seguir siendo el dique de contención que proteja de todo tipo de ataques a la sanidad y sus profesionales”, concluyó. ■

## ESTATAL

## Un año a la espera de la aprobación de la Ley de Seguridad del Paciente

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

En la concentración celebrada ante el Congreso de los Diputados también se denunció que un claro ejemplo de la falta de interés de los partidos por mejorar nuestra sanidad es el retraso de casi un año que sufre la tramitación de la Ley de Seguridad del Paciente en el Congreso de los Diputados.

Este bloqueo impide que se pueda garantizar en óptimas condiciones la seguridad asistencial en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y sociosanitarios de todo el Estado, a través de una asignación máxima de pacientes por cada enfermera o enfermero.

Una normativa que evita complicaciones, más reingresos,

riesgos, y fallecimientos, como concluyen numerosos expertos nacionales e internacionales en base a estudios científicos.

En concreto, desde el Pleno celebrado el 15 de diciembre de 2020 en el que se tomó en consideración la norma, con un mayoritario respaldo de los grupos políticos (312 votos a favor y 10 en contra), la Ley de Seguridad del Paciente lleva acumuladas cerca de 30 prórrogas al plazo de presentación de enmiendas parciales.

“Llevan meses jugando con la seguridad y salud de 47 millones de personas y el bloqueo político que se está produciendo por extrañas razones es una falta de respeto absoluto a los intereses y necesidades sanitarias de los ciudadanos y pacientes y a la

dignidad laboral y profesional de las enfermeras y enfermeros”, apuntó Manuel Cascos.

En el caso del PSOE, el presidente de SATSE recordó que su portavoz en la Comisión de Sanidad, Ana Prieto, manifestó el respaldo de su partido a la Ley de Seguridad del Paciente en el Pleno del Congreso, asegurando que “garantiza y aporta seguridad al paciente en la atención sanitaria y cuidados que recibe, independientemente de lugar en el que viva o de su situación económica”.

En otro momento de la protesta multitudinaria, Cascos enumeró distintas iniciativas que el Sindicato ha hecho a gobiernos y partidos políticos a lo largo de los últimos meses y que siguen sin recibir una respuesta satisfactoria. ■



Coreando lemas como “aplaudir no basta”, “nuestra Sanidad necesita calidad” o “no hay seguridad del paciente sin enfermeras suficientes”, las delegadas y delegados de SATSE plasmaron ante el Parlamento su claro malestar e indignación al constatar que no se quieren resolver los problemas y necesidades que nuestra sanidad viene sufriendo desde antes de la pandemia.

Los representantes sindicales de todas las comunidades autónomas se desplazaron a Madrid para mostrar con una sola voz en contra del lamentable y progresivo deterioro de las condiciones laborales y profesionales de todos sus compañeros y compañeras.

“Aplaudir no basta” repitieron una y otra vez en clara alusión a unos reconocimientos públicos que no se están traduciendo en mejoras reales.■



# PROFESIÓN

## ESTATAL

# Gran valoración ciudadana al esfuerzo y dedicación de las enfermeras

Una encuesta en todo el Estado revela la óptima consideración que tiene la sociedad del colectivo

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

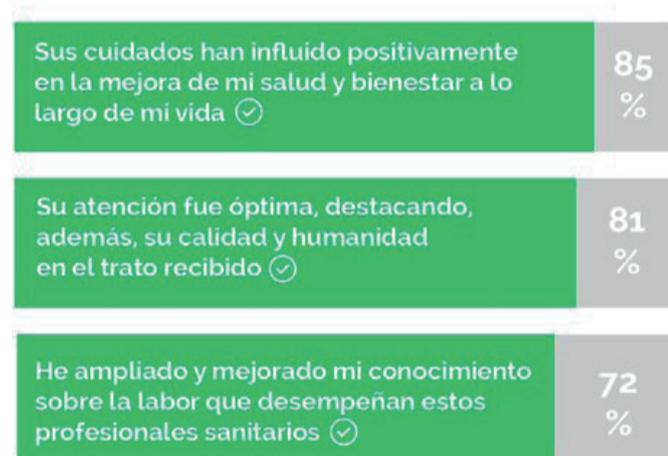
Ocho de cada 10 personas consideran que la atención sanitaria y cuidados que han recibido por parte de las enfermeras y enfermeros en los últimos tres años ha sido muy buena o buena y entienden, además, que ha influido positivamente en la mejora de su salud y bienestar general.

Así se concluye en el análisis que la empresa especializada en estudios e investigación 'Sondea' ha elaborado para el Sindicato de Enfermería, SATSE, tras realizar una encuesta en el conjunto del Estado.

Del total de personas encuestadas, un 51 por ciento afirma haber requerido de la labor asistencial y de cuidados de las enfermeras y enfermeros en los últimos tres años y una amplia mayoría, el 81 por ciento, sostiene que la atención prestada por estos profesionales fue óptima, destacando, además, su calidad y la humanidad en el trato.

**SATSE**

**Ocho de cada 10 personas consideran 'muy buena' la labor de las enfermeras y enfermeros**



La gran labor de las enfermeras es reconocida por el conjunto de la ciudadanía

Otros aspectos que ponen en valor las personas encuestadas después de haber sido atendidos por enfermeras y enfermeros, son el interés reflejado por estos

profesionales para ayudarles en su problema de salud, así como sus conocimientos científicos y la accesibilidad y disponibilidad demostrada en todo momento.

Asimismo, más del 85 por ciento entiende que la atención y cuidados de las enfermeras y enfermeros ha influido positivamente en la mejora de su salud y bienestar a lo largo de su vida, mientras que el 72 por ciento reconoce haber ampliado y mejorado su conocimiento sobre la labor que desempeñan estos profesionales sanitarios.

### Conocimiento

Otro de los datos extraídos de la encuesta es que dos de cada tres personas consultadas entienden que, actualmente, existe un mayor conocimiento por parte de la sociedad sobre la labor profesional y funciones que realizan las enfermeras y enfermeros en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y socio-sanitarios.

Unos datos que, según el Sindicato, constatan un avance en positivo sobre el conocimiento del conjunto de la población so-

bre lo que son y hacen las enfermeras y enfermeros dentro de nuestro sistema sanitario, aunque apunta que sigue existiendo la necesidad de una mayor visibilización y reconocimiento de una profesión que no hace muchos años era prácticamente desconocida a nivel social.

De igual forma, dos de cada tres ciudadanos y ciudadanas tienen claro que las administraciones públicas no han reconocido adecuadamente la labor asistencial y de cuidados desarrollada por las enfermeras y enfermeros en los centros sanitarios y socio-sanitarios durante la expansión de la pandemia del Covid-19.

Al respecto, la organización sindical apunta que la sociedad también coincide en que, tras los aplausos iniciales de los diferentes políticos y responsables públicos, la realidad actual es que no se han adoptado medidas y actuaciones que respondan de manera satisfactoria a las necesidades de estos profesionales sanitarios. ■

## NAVARRA

# SATSE insiste en la necesidad de tener una enfermera en todos los colegios

Mayte Romero  
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha subrayado la necesidad de que los niños, niñas y jóvenes con diabetes cuenten en sus centros escolares con una enfermera/o para facilitar el control de la enfermedad y evitar los riesgos de una intervención tardía ante una complicación aguda, como la hipoglucemia.

Con motivo del Día Mundial de la Diabetes, celebrado el pasado 14 de noviembre, SATSE ha recordado que en Navarra hay alrededor de 50.000 personas con diabetes, aunque solo 30.000 están diagnosticadas. De ellas,

2.000 padecen diabetes tipo 1, de los que 170 son niños menores de 15 años. En el último año, se han diagnosticado 2.300 nuevos casos de diabetes tipo 2.

El sindicato ha instado al Gobierno Foral a que retome la implantación real de la enfermera en todos los centros escolares y, del mismo modo, a que informe del programa piloto de Enfermería Escolar implantado en Mendillori y Sakana hace más de cuatro años, y del que tampoco hay constancia sobre la evolución del mismo ni sobre sus resultados.

SATSE ha recalado, en numerosas ocasiones, que sufrir esta enfermedad afecta de ma-

nera directa a la calidad de vida de quien la padece, y mucho más si se trata de niños y niñas, ya que muchos de ellos tienen que lidiar con la enfermedad sin comprender aún bien qué es lo que les ocurre. Por ello, apunta, tiene mucha importancia promover una educación para la salud que propicie la adherencia al tratamiento, tanto para el alumno como para sus familias y profesores, y así poder tener un control de la patología.

Ante esta realidad que se vive en los colegios, desde el sindicato se reitera que las enfermeras y enfermeros son los profesionales que pueden implementar con to-



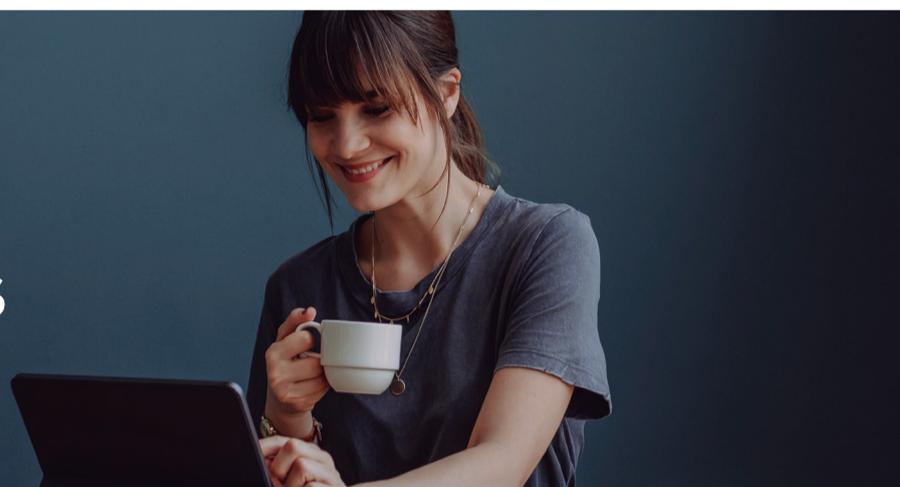
La presencia de enfermeras en los colegios, imprescindible para garantizar la salud

das las garantías de calidad y seguridad los planes de promoción y actuación necesarios, siempre en colaboración con el personal docente y el resto de la comunidad educativa, así como con las familias.

Además, la enfermera escolar da respuesta a los crecientes problemas de salud, como el asma, las alergias, etc., que exigen la prestación de cuidados en el entorno escolar y la educación sanitaria a pacientes, cuidadores. ■

## ACTIVIDADES GRATUITAS AFILIADAS/OS

# Para enfermeras, enfermeros, especialistas y fisioterapeutas



## ENFERMERAS/OS

**Nuevo** Liderazgo del futuro. Enfermera de práctica avanzada.

**Nuevo** Autocuidado emocional del profesional de enfermería.

## FISIOTERAPEUTAS

**Nuevo** Fisioterapia en el dolor orofacial y trastorno craneomandibular.

Inmovilidad, ergonomía y movilización de pacientes

Fisioterapia respiratoria. Valoración y tratamiento

## ESPECIALISTAS

## Matronas

**Nuevo** Actualización en planificación familiar para matronas. Parte 2

Actualización en planificación familiar para matronas. Parte 1

## Salud Laboral

**Nuevo** Metodología de investigación cualitativa en cuidados en salud laboral.

Lactancia y maternidad en el ámbito laboral

## Geriatría

**Nuevo** Valoración geriátrica integral.

Cuidados paliativos en Geriatría: abordaje enfermero

## Pediatria

**Nuevo** Cuidados de enfermería al paciente ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP).

Actualización de los cuidados en enfermería pediátrica de la patología infecciosa más prevalente en la infancia

## Salud Mental

**Nuevo** Fomento y promoción de la salud mental de la persona: Salud Mental Positiva.

Intervenciones y cuidados de enfermería en el trastorno del espectro autista (TEA)

## Comunitaria

**Nuevo** Intervención enfermera comunitaria en Atención Primaria.

Intervención enfermera comunitaria en la vigilancia y control epidemiológico

## Periodo de solicitud

1ª Edición

Del 13/12/2021  
al 01/03/2022

## Gratis y exclusivo para afiliadas/os a SATSE

### Consigue tu publicación gratuita y completa tu biblioteca.

En el 2022 si eres fisioterapeuta o enfermera/o podrás conseguir el libro "Liderazgo del futuro. Enfermera de práctica avanzada" o "Fisioterapia en el dolor orofacial y trastorno craneomandibular. Evaluación y tratamiento basados en la evidencia clínica y científica". Consulta con tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

Inscríbete online en tu itinerario gratuito



[cursos.satse.es/actividadesgratuitas](https://cursos.satse.es/actividadesgratuitas)



## TELÉFONO AGRESIONES

Atención inmediata en  
caso de agresión

24 H/365 DÍAS

**91 000 17 44**

SERVICIO EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE



MÁS INFORMACIÓN



Las agresiones a los profesionales sanitarios, y en concreto a las enfermeras y enfermeros, se están convirtiendo en una constante inaceptable de nuestro trabajo diario.

### **Solo se denuncian 1 de cada 10 agresiones**

La Enfermería es la profesión que está más expuesta a las agresiones, tanto en hospitales como en atención primaria, especialmente en las visitas domiciliarias que se realizan desde los centros de salud.

La mayoría de las agresiones son verbales, pero tampoco debemos consentirlas y hay que denunciarlas.

Por ello, es necesario que todos los profesionales agredidos, pongan en conocimiento de su centro de trabajo cualquier tipo de violencia, física o verbal, que sufran en el ejercicio de su profesión. La única forma de conocer la dimensión real del problema es conocer su alcance.

**Falta mucho por  
hacer en los centros  
sanitarios para  
poder erradicar las  
agresiones.**

### **¿Qué hacemos desde SATSE para luchar contra las agresiones?**

El Sindicato de Enfermería mantiene activa desde 2005 una estrategia de trabajo permanente para luchar contra las agresiones de todo tipo a enfermeras/os y fisioterapeutas y ha elaborado un proyecto de ley que ha trasladado a los grupos parlamentarios para su tramitación.

Así mismo se ha conseguido implementar en muchas autonomías planes centralizados desde el Ministerio así como planes específicos contra las agresiones, o que el personal sanitario, ante una agresión, sea considerado autoridad pública. También se ha logrado sensibilizar a las autoridades y a los propios profesionales de la necesidad de visibilizar las agresiones que se producen.

Cuando un profesional sufre una agresión necesita apoyo y ayuda inmediata por eso desde **SATSE tenemos suscrita una póliza de seguro contra agresiones, totalmente gratuita para nuestra afiliación, que incluye:**

- Atención telefónica y personalizada con asesoramiento de urgencia 24 al día/365 días al año.
- Asesoramiento respecto a la viabilidad de la denuncia, gestiones, recursos necesarios, redacción de la misma, seguimiento del procedimiento hasta la sentencia o reclamaciones de daños, entre otras.

### **Consejos, siempre que sea posible, en caso de agresión:**

- Identificar al/la agresor/a
- Identificar a los posibles testigos
- Buscar el apoyo de otros/as compañeros/as
- Si vas a un domicilio potencialmente "de riesgo" informa al centro, o incluso a la policía de tu visita al domicilio.
- Llamar al teléfono del seguro de agresiones de SATSE.
- Denunciar ante el centro de trabajo la agresión

## ESTATAL

# "Nuestras enfermeras son ejemplo en el mundo"

Éxito de la vacunación gracias a la labor de las enfermeras

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha subrayado que el reconocimiento del éxito de la vacunación contra la Covid-19 en nuestro país, tanto a nivel internacional por parte de organismos, como la OMS y la OCDE, como nacional por parte del Gobierno y otras instituciones, debe ir acompañado de una mejora de las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros, profesionales sanitarios que han hecho posible que seamos referentes y un ejemplo a seguir en todo el mundo.



del covid-19 se encuentre, en la actualidad, en unos niveles que permiten sobrellevar de manera más razonable la vida diaria.

Una situación que dista mucho de la que están sufriendo algunos países del Este de Europa, como Bulgaria o Rumania, debido a sus bajas tasas de vacunación, e incluso en otros estados, con alrededor del 70% de inoculados, que también están teniendo problemas, caso del Reino Unido o Alemania.

Esta realidad que vive nuestro país ha sido elogiada por los

principales responsables de organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), apuntando, además, que ha resultado clave para propiciar la mejora del tejido económico y social.

Al respecto, el Sindicato de Enfermería incide en que este gran logro no hubiera sido posible sin que las enfermeras y enfermeros no hubiesen realizado su trabajo mañana, tarde, noche, festivos y fines de semana con el único objetivo de vacunar al mayor número de personas en el menor tiempo posible, y todo ello renunciando a su tiempo libre y con su familia y dejándose la piel por el interés general.

Asimismo, SATSE apunta que desde el Gobierno, en palabras del propio presidente o de la ministra de Sanidad también se ha puesto en valor de manera reiterada la campaña de vacunación y la labor de las enfermeras y enfermeros, al haber sido y seguir siendo el motor de desarrollo y de la campaña en el conjunto del Estado, lo que está permitiendo a la sociedad volver progresivamente a la actividad diaria de antes de la pandemia.■

## Ranking mundial

Una vez superado lo peor de la pandemia, SATSE recuerda que el conjunto de las enfermeras y enfermeros de los distintos servicios de salud han hecho posible que nuestro país encabece el ranking mundial en lo que respecta al número de personas que han recibido la pauta completa de vacunas contra el coronavirus, con un porcentaje próximo al 90 por ciento de la población inmunizada, y, con ello, que la incidencia

## CANARIAS

# SATSE Canarias reelige a su secretario general



Rosy Díaz Jorge  
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE en Canarias, ha reeligido a Leopoldo Cejas-Fuentes como secretario general durante la XIII Asamblea Autonómica que la organización sindical ha celebrado en Tenerife. Cejas-Fuentes ha obtenido el respaldo de todos sus compañeros y compañeras para seguir al frente del Sindicato en los próximos años.

El objetivo principal que se plantea el Sindicato de Enfermería es mejorar las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas canarios. Sin duda, "la grave crisis sanitaria que se ha

vivido a causa del Covid ha servido para constatar que la labor de la Enfermería y Fisioterapia es absolutamente imprescindible y el Sindicato de Enfermería trabajará con todas sus fuerzas para defender los derechos de todos los profesionales", afirmó Cejas-Fuentes.

En este sentido, seguirá reclamando en las mesas de negociación el establecimiento de un sistema de concurso de traslados voluntario, abierto y permanente, el desarrollo de las especialidades, con la creación de plazas para especialistas en el SCS y la convocatoria de nuevos procesos de Oferta Pública de Empleo (OPE) que den estabilización en el empleo.■

## ASTURIAS

# Universidad y Principado estudian ampliar las plazas de Enfermería

Belén Alonso  
asturias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Asturias, ha recibido con satisfacción el anuncio del Gobierno autonómico de que comenzará a trabajar junto con la Universidad de Oviedo para ampliar el número de plazas en los estudios de grado de Enfermería en el Principado, una reivindicación del Sindicato de Enfermería.

La Comunidad Autónoma requiere, a corto, medio y largo plazo, más enfermeras y enfermeros para paliar el grave déficit estructural que padecen los centros sanitarios y sociosanitarios, según demanda SATSE.

Los 170 jóvenes que cada curso se gradúan en la Universidad de Oviedo son para el Sindicato de Enfermería absolutamente insuficientes, dada la precariedad laboral existente en el Principado.

El Sindicato de Enfermería en Asturias ya alertó hace tiempo de esta necesidad tanto al rector de la Universidad de Oviedo como al decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y a los responsables de las consejerías de Salud y Educación.

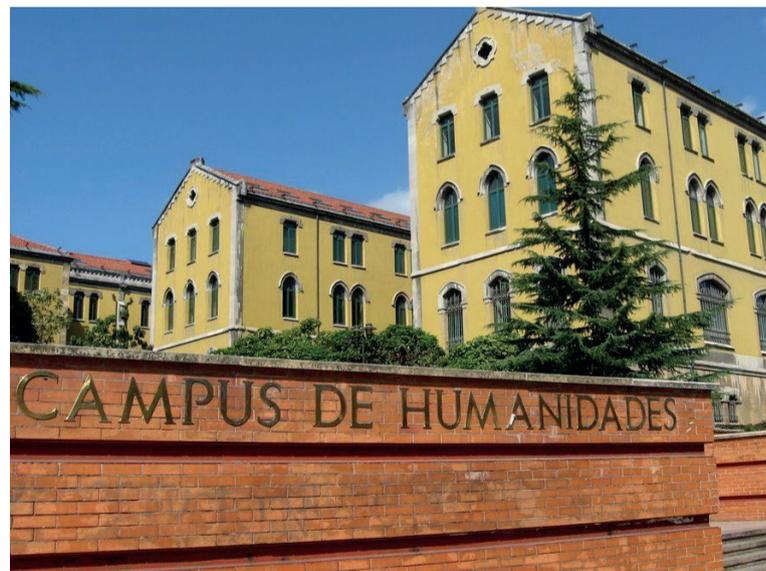
Recientemente, la gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, Sespa, Concepción Saavedra, anunció la creación de un grupo de trabajo con la Uni-

versidad para ampliar la oferta de plazas de Enfermería ante las jubilaciones previstas.

## Necesidad real y prioritaria

"Sabemos que no es una medida fácil de acometer, pero esperamos que la disposición demostrada nos permita ver pronto resultados, porque estamos ante una necesidad real y prioritaria y así lo ha venido reclamando este Sindicato", explican desde SATSE Asturias.

El Sindicato de Enfermería proponía aumentar en un mínimo de 50 las plazas ofertadas en el primer curso universitario



El aumento de plazas de Enfermería, es una reivindicación del Sindicato

y mantener ese número anualmente en cada curso de primero de Grado de Enfermería, al menos, cuatro años más.

"Necesitamos ampliar plazas no solo por las jubilaciones, sino también por el déficit estructural

de personal de Enfermería que padecemos y porque muchos recién graduados optan por seguir formándose o salir de la Comunidad Autónoma", finalizan desde el Sindicato de Enfermería en Asturias.■

# ENFERMERÍA TV

## ENFERMERÍA TV

### 'Noticias' es tu programa informativo semanal

Mónica González  
monicagonzalez@enfermeriatv.es

Enfermería Tv cuenta con un programa informativo sobre las principales noticias del Sindicato de Enfermería, SATSE. Se emite quincenalmente y resume las principales informaciones sobre Enfermería y Fisioterapia que se producen en el ámbito sanitario.

En el último programa publicado se da cuenta de la protesta multitudinaria de SATSE ante el Congreso de los Diputados para proteger y defender a la Sanidad pública y a sus profesionales.

Una concentración que ha exigido la aprobación de la Ley de Seguridad del Paciente, dirigida a garantizar por ley un número adecuado de enfermeras y enfermeros en los centros sanitarios y sociosanitarios.

Esta ley, impulsada a través de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por SATSE, sufre cerca de un año de demora debido a las continuas prórrogas a la presentación de enmiendas parciales por parte de los partidos políticos con representación en el Parlamento de nuestro país.



Imagen de la concentración de SATSE celebrada en Madrid

También aborda el grave problema de la situación de las enfermeras y enfermeros en las áreas de hospitalización, UCI y Urgencias de los centros hospitalarios españoles.

Una situación que queda reflejada en la historia de una enfermera de Urgencias valenciana que sufre en primera persona las consecuencias de trabajar sin los recursos suficientes y no poder ofrecer a sus pacientes unos cuidados seguros y de calidad.

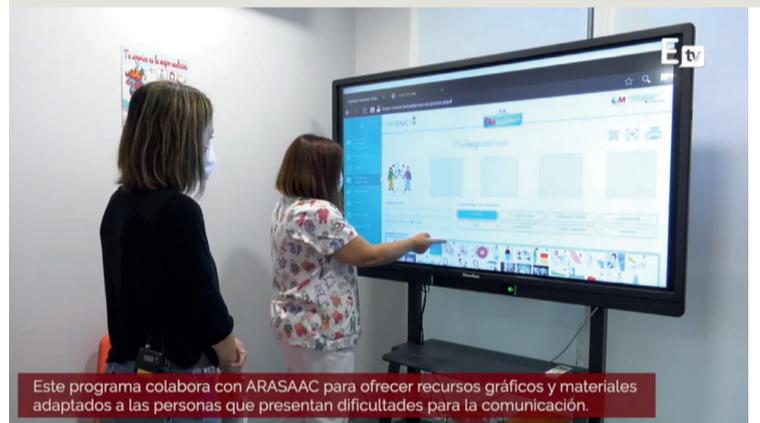
Otra de las noticias, es la injusta situación de más de 150.000 enfermeras y enfermeros que son discriminados al no reconocerles el "solape de jornada"; un derecho laboral ligado a garantizar la continuidad asistencial. Están afectados los profesionales de ocho comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla.

Puedes seguir este programa de noticias a través de la plataforma de [www.enfermeriatv.es](http://www.enfermeriatv.es) y de las redes sociales. ■

## LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



Solape de jornada para las enfermeras. SATSE reclama mayor equidad e igualdad en las condiciones laborales. Más de 150.000 enfermeras/os están siendo discriminados al seguir sin tener reconocido el trabajo "extra" que realizan. ■



Este programa colabora con ARASAAC para ofrecer recursos gráficos y materiales adaptados a las personas que presentan dificultades para la comunicación.

TEAyudamos: la enfermería que trabaja para integrar. A través de una de sus creadoras, la enfermera María Eugenia Galera, conocemos el programa TEAyudamos del Hospital Universitario de Fuenlabrada. ■

## ANUNCIOS GRATUITOS



### ALQUILER

- Se alquila apartamento en Fuengirola (Málaga), urbanización 'Loma de los Pacos 2'. Dispone de 2 dormitorios, 2 baños y una gran terraza. Piscina, gimnasio, jacuzzi y parking para 2 coches. Whatsapp 697 955 996 Devuelvo llamada.

- Apartamento en Almuñecar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También posibilidad de intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

- Piso duplex en Madrid (zona Valdeacederas). 3 hab y 2 baños. Próximo Torres Kio y a La Paz. 900 euros. Tfno: 639 773 788 o 665 382 137.

- Apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana.

- Piso en Conil (Cádiz) para

- vacaciones. Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

- Piso en Costa Ballena, Rota (Cádiz). Dos dormitorios, 1 baño, gran terraza, piscina, garaje. 4 personas. 2ª línea de playa. Urbanización tranquila. Aire acondicionado, lavadora, lavavajillas. Tfno: 665 399 433.

- Alquiler o venta casa en San Pedro de Cartelle (Orense). Para 10 personas. Bodega, 3 baños. Acceso minusválidos. Hueco para

- ascensor. Finca con frutales y piscina. Tfno 690 813 412. Venta a convenir. Alquiler 1.500 euros dos semanas.

- Piso en Madrid, junto a la Asamblea de Madrid. 4 habitaciones, 2 baños, salón grande y plaza de garaje. parquet y calefacción individual. 980 euros/mes. Tfno: 657 89 48 03.

- Se alquila habitación en piso compartido de tres habitaciones. A 5 minutos andando del metro Lucero y a 10 del Metro Laguna. Autobuses 138 y 31 en la puerta. Cerca zona comercial. Luminoso y con poco ruido. Tfno: 695 111 970.



### COMPRA/VENTA

- COMPRO** piso en Madrid. Zona Tetuán, Chamartin, Chamberí o Paseo de la Dirección. Reformado. Mínimo 2 hab. Exterior. Imprescindible que tenga ascensor. No bajos. Tfno: 655 077 125.

- Vendo Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m<sup>2</sup>. Lista para vivir. Precio interesante. Muy Cerca Club Náutico. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

**EDITA:** Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** M<sup>a</sup> José García Alumbroeros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Fernández, Mónica González y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** [www.satse.es](http://www.satse.es). **E-MAIL:** [mundo\\_sanitario@satse.es](mailto:mundo_sanitario@satse.es) **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

www.vivesatse.es



XXIII CONCURSO SATSE DE FELICITACIONES DE NAVIDAD

# ¡Ya tenemos ganadores!



Yago E. S. (Madrid) - 6 años

Casi 700 artistas han participado en la 23 edición del concurso de Felicitaciones de Navidad que cada año convoca SATSE para sus afiliados/as. En estos días, nuestra sede se ha llenado de sonrisas y alegría y ha hecho muy difícil el trabajo del jurado para decidir quiénes eran los ganadores de esta edición.

Desde SATSE queremos agradecer a todos los participantes su dibujo y esperamos seguir contando con ellos en próximas ediciones. ¡Feliz Navidad!



Lucía M. G. (Valladolid) - 9 años



Carla D. N. (Badajoz) - 4 años





## Ven al cine por sólo 6€



# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## DÍA INTERNACIONAL

# Juntas para avanzar en la lucha contra la violencia hacia las mujeres

Rosa Gisbert  
catalunya@satse.es

Con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Sindicato de Enfermería ha organizado la I Jornada SATSE Catalunya 'Abordaje de Enfermería a las víctimas de violencia de género'. La actividad se realizó en el auditorio AXA de Barcelona y contó con la colaboración de FUDEN.

Además de ponentes de reconocido prestigio, asistieron profesionales para "compartir su experiencia, discutir sobre cómo mejorar la atención de Enfermería a las mujeres y aprender sobre el importante trabajo que realiza la profesión en este campo", explica la responsable de formación de SATSE Catalunya, Rosa Prat.

El encuentro también se re-

transmitió por streaming con el objetivo de facilitar la asistencia a profesionales de toda Cataluña y del resto de España, ya que desde la organización se considera que "formarse en estos temas es necesario para toda la profesión, con independencia del ámbito en el que se trabaje".

Según Rosa Prat, "aunque no desarrollemos nuestra actividad en una unidad específica, necesitamos tener los conocimientos y fomentar la propia sensibilidad para poder detectar, acompañar, aconsejar o derivar a víctimas o posibles víctimas de este tipo de maltrato allá donde se encuentren".

Entre los ponentes destacar la colaboración de diferentes miembros de FUDEN, organización que lleva años comprometida con todo lo relacionado con la salud y bienestar de la mujer.

Su directora, Amelia Amezcua, asegura que "es necesario hablar de cuidados específicos desde el punto de vista de género. ¿Por qué? Porque la salud de las personas también es cuestión de perspectiva". Amezcua explicó que las enfermeras cuentan "con una posición privilegiada para descubrir y prevenir situaciones de violencia y que sus competencias ante este problema son amplias, pero también complejas y, algunas veces, complicadas de aplicar". Entre otras dificultades destaca la de integrar la perspectiva de género en la atención familiar y comunitaria, en la atención a la mujer y en lograr una detección precoz de cualquier maltrato.

La directora de FUDEN fue la encargada de abrir la jornada con una intervención titulada "La perspectiva de género en salud ¿convicción o posturo?", en la que realizó una reflexión crítica sobre la situación actual de la introducción de la visión del género dentro de las políticas sanitarias. La conferencia inaugural, titulada 'Pasemos a la acción: casos prácticos en el abordaje de la violencia de género en la práctica enfermera', corrió a cargo de Rosa Mª Martínez Ortega, enfermera responsable de violencia de género en el centro de salud de los Cármenes en Madrid. Esta profesional también es autora

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en [www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse](http://www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse).



Un momento de la jornada organizada por SATSE Catalunya

del libro 'Atención y cuidados profesionales a mujeres víctimas de violencia de género' editado por FUDEN.

### Experiencias prácticas

La jornada contó, además, con la participación de profesionales como Dolors Martínez y Teresa Echeverría que hablaron sobre la evolución de su trabajo en las últimas tres décadas en una ponencia titulada 'Atención enfermera ante los casos de violencias sexuales y Urgencias a lo largo de 30 años de vida de una unidad enfermera'. Por otro lado, las enfermeras Susana García y

Alba Berenguer presentaron las investigaciones que han dado fruto a sus trabajos académicos bajo el título 'La violencia de género a través de TFG, TFM: una pincelada'. La última ponencia la ofrecieron las enfermeras Marta Roqueta y Zaira Reyes que expusieron su perspectiva en la intervención "Atención maternal respetuosa: de dónde venimos y a dónde queremos ir".

El cierre corrió a cargo de Sara León, matrona de FUDEN y directora para especialistas de la Fundación, que aportó su experiencia a través de la ponencia 'Formación continuada con enfoque de género ¿qué aprendizajes genera?' ■

 Sindicato de Enfermería

Desde el Sindicato de Enfermería  
os deseamos de todo corazón

Bon Nadal

Boas Festas

Zorionak

